

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1144/25

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE GREDOS

A N U N C I O

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LA CUENTA GENERAL PARA EL EJERCICIO 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio 2024 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

San Juan de Gredos, 14 de mayo de 2025.

El Alcalde, *Gerardo de Lucas Jiménez*.